

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE ROPA FASHION CLUB CIA LTDA, CELEBRADA EL DIA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Ibarra, el día uno del mes de abril del año dos mil dieciseis, siendo las quince horas, diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en Rio Amazonas y Perez Muñoz, se reúnen los Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DE ROPA FASHION CLUB CIA LTDA: la señora **GRIJALVA POSSO ANA CRISTINA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.; el señor **RIVADENEIRA PADILLA JOSE LUIS**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Los Accionistas designan al señor Rivadeneira Padilla Jose Luis, como Presidente Ad-hoc, y como secretario actúa la señora Grijalva Posso Ana Cristina, en su calidad de Gerente General de compañía. Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital de su capital que asciende a la suma de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$400.00). Los Accionistas se consideran informados y resuelven constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas en razón de estar suficientemente informado y reunirse los requisitos determinados en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador y del Comisario:
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de flujos, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y,
- 3.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión, el Presidente señor, Rivadeneira Padilla José Luis, y dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el Presidente Ad-hoc y solicita a la sala pasar a tratar este punto, para lo cual se ordena por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Administrador y luego se solicita dar lectura al informe del Comisario. Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- Las accionistas resuelven aprobar el informe del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como anexos.

A continuación se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, relativo al Estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de flujos, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, para lo cual el Secretario realiza un análisis breve de las cifras contenidas en los estados financieros ya mencionados, luego de haber sido analizados

por las Accionistas, resuelven aprobar el Estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de flujos, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los que se adjuntan a la presente acta como anexos.

Finalmente se trata el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, relativo al resultado obtenido de los ingresos menos los egresos del ejercicio económico del año 2015, en el que se ha obtenido una ganancia de CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$52,828.63) la que será objeto de distribución en periodos posteriores.

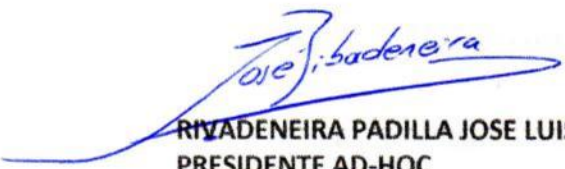
Consultados a los Asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente Ad-hoc de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual la Presidenta Ad-hoc de la sesión declara concluida y la levanta siendo las dieciocho horas con tres minutos.



GRIJALVA POSSO ANA CRISTINA
ACCIONISTA



RIVADENEIRA PADILLA JOSE LUIS
ACCIONSTA



RIVADENEIRA PADILLA JOSE LUIS
PRESIDENTE AD-HOC



GRIJALVA POSSO ANA CRISTINA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE ROPA FASHION CLUB CIA LTDA CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
GRIJALVA POSSO ANA CRISTINA	392	US \$ 392,00	392
RIVADENEIRA PADILLA JOSE LUIS	8	8,00	8
	-----	-----	-----
	400	US \$ 400,00	400


RIVADENEIRA PADILLA JOSE LUIS
PRESIDENTE AD-HOC


GRIJALVA POSSO ANA CRISTINA
SECRETARIA DE LA JUNTA